

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**9904** *Resolución de 6 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres captadores solares, modelos Adisol HP - 10, Adisol HP - 20 y Adisol HP - 30 fabricados por Kingspan Renewables Ltd.*

Los captadores solares Thermomax HP 200-10, Thermomax HP 200-20 y Thermomax HP 200-30, fabricados por Kingspan Renewables Ltd. fueron certificados por Resolución de fecha 22 de noviembre de 2010 con las contraseñas de certificación NPS – 31010, NPS – 31110 y NPS - 31210, respectivamente.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por ADISA Calefacción, S.L., con domicilio social en calle Cincel, n.º 11, P. I. Sta. Ana, 28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid), para la certificación de tres captadores solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentados escritos en los que la empresa fabricante de los paneles solares y Lumelco, titular de las certificaciones citadas, autorizan a la empresa Adisa Calefacción, S.L., para certificar los paneles a su nombre y que dicho fabricante confirma que los paneles son técnicamente idénticos,

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto certificar los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Adisol HP - 10	NPS –17510
Adisol HP - 20	NPS – 17610
Adisol HP - 30	NPS – 17710

Y con fecha de caducidad el día 22 de noviembre de 2012.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. *Modelo con contraseña NPS- 17511*

Identificación:

Fabricante: Kingspan Renewables Ltd.

Nombre comercial (marca/modelo): Adisol HP - 10.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Dimensiones:

Longitud: 2.005 mm.  
 Ancho: 709 mm.  
 Altura: 97 mm.  
 Área de apertura: 1,07 m<sup>2</sup>.  
 Área total: 1,42 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Fluido de transferencia de calor: Agua.  
 Presión de funcionamiento Máx.: 8 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_o$	0,726	
$a_1$	1,55	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,0058	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	294	528	762
30	256	490	724
50	213	447	681

## 2. Modelo con contraseña NPS - 17611

Identificación:

Fabricante: Kingspan Renewables, Ltd.  
 Nombre comercial (marca/modelo): Adisol HP - 20.  
 Tipo de captador: tubos de vacío.

Dimensiones:

Longitud: 2.005 mm.  
 Ancho: 1.418 mm.  
 Altura: 97 mm.  
 Área de apertura: 2,16 m<sup>2</sup>.  
 Área total: 2,84 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Fluido de transferencia de calor: Agua.  
 Presión de funcionamiento Máx.: 8 bar.

Resultados de ensayos:

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,738	
$a_1$	1,17	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,0082	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	610	1.087	1.565
30	545	1.023	1.500
50	467	944	1.422

### 3. Modelo con contraseña NPS - 17711

Identificación:

Fabricante: Kingspan Renewables Ltd.

Nombre comercial (marca/modelo): Adisol HP - 30.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Dimensiones:

Longitud: 2.005 mm.

Ancho: 2.127 mm.

Altura: 97 mm.

Área de apertura: 3,23 m<sup>2</sup>.

Área total: 4,26 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Fluido de transferencia de calor: Agua.

Presión de funcionamiento Máx.: 8 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,727	
$a_1$	0,085	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,0093	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	909	1.614	2.319
30	830	1.535	2.240
50	727	1.432	2.137

Madrid, 6 de abril de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.